

EL GUARDIA NACIONAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

DE LAS LEYES Y DEL PUEBLO
SERA FIRME DEFENSOR.

NUM. 12.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 13 DE 1838.

TOMO 1.º

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA ORIENTAL; en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Pedro y en el Almacén del Sr. Varela en la Plaza, se admiten suscripciones y se hallará de venta.—PRECIO POR MES 2 patacones NUMEROS SUELTOS 6 vintenes.

EL GUARDIA.

MONTEVIDEO, SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1838.

El Paquete *La Rosa*, según lo anunciamos en nuestro número del 10 del corriente, ha llegado ayer á nuestra rada, después de haber sido retenido algunos días en el puerto de la Colonia, por los piratas que lo apresaron á su retorno de Buenos Aires.

De su bordo le han sido arrebatadas una varronada y mas tres piezas menores de artillería que le servían de lastre; pero existe derecho á esperar que ellas le serán devueltas prontamente, en virtud de la formal garantía que los agentes de la Francia le habían otorgado, la que, por otra parte, bien poca consideración ha merecido á los insurgentes que dirigen la flotilla de Rivera.

Entre los pasajeros que viajaban en *La Rosa*, falta el Sr. D. Francisco Xavier Garcia de Zúñiga, el cual se nos dice que se ha dirigido por tierra, de la Colonia al Campamento del Caudillo, llevando consigo la correspondencia perteneciente al Superior Gobierno de la República.

Este y otros motivos dimanados de la larga detención que ha experimentado el Paquete *La Rosa*, originan pública y particularmente perjuicios de la mas alta consideración. En su consecuencia el Gobierno no debe perder un solo instante para evitarlos: la seguridad y conveniencia tanto política como mercantil exigen imperiosamente la destrucción de los buques enemigos que cruzan nuestro Rio, cometiendo toda especie de atentados. Por otra parte, ellos diariamente se estan fortaleciendo,

y nadie ignora á mas, la protección simulada que se les dispensa.

En vista, pues, de tantas causas, la salida de nuestra escuadrilla es urgentísima; y para ello hemos dicho que no se debe perder ni un solo instante. Mientras los enemigos se encuentren en la altura de Martín Garcia, claro está que impedirán las relaciones de esta Plaza con la de Buenos Aires, y demas puertos del Uruguay y Rio Negro. Principalmente con el Pueblo de Paisandú se hacen muy urgentes las recíprocas noticias; así es que el origen de la ansiedad pública respecto á la certeza del suceso de armas que se asegura haber tenido lugar en ese Departamento, dimana precisamente de no hallarse expedita la navegación de aquel á este destino.

Bajo estos conceptos el Pueblo de Montevideo anhela los momentos en que S. E. el Sr. General D. Guillermo Brown haga dar la vela en demanda de la victoria; y nosotros cumplimos con nuestro deber al transmitir esos deseos pronunciados con tanta exaltación.

Estamos informados que nuestro Gobierno pone en práctica cuantos medios se hallan á su alcance, para satisfacer la reclamación que el Sr. Cónsul de Francia ha entablado, con motivo al desgraciado acontecimiento que tuvo lugar en la noche del 10 del actual.

Nosotros á la par de los ciudadanos todos, sentimos intimamente los efectos de ese hecho imprevisto y extraordinario, y deseamos con sinceridad que él de modo alguno comprometa la buena armonía é inteligencia que creemos existe entre el Gobierno de la República, y el de S. M. el Rey de los Franceses.

Contamos que muy pronto podremos informar á nuestros lectores de los resultados que tengan lugar á ese respecto.—

Los *Varios Orientales* que nos han favorecido con un interesante artículo, se dignarán disculpar la libertad que nos hemos tomado al diferir provisoriamente su publicación.—

Si se reflexiona por un instante en la difícil situación en que se encuentra nuestro País, se hallará justificable nuestra prudencia: sin embargo, ella solo durará un tiempo muy preciso, que será aquel que se emplee en comprobar la razón y dignidad de nuestra marcha política; por que, si se nos desatiende con advitriedad, entonces tendremos un vasto campo para la defensa de nuestros derechos y de consiguiente, para imprimir con toda preferencia los que sostienen los *Varios Orientales*.

La carta de *Hipólito* que ha sido nuevamente suspendida, saldrá en el número del Lunes próximo.

LA SUPLICA.

I.

Dios eterno, omnipotente!
¿No veis mi Patria adorada
Combática, ensangrentada
Y cuasi desfalleciente?
Piedad! piedad os imploro
Con mi lloro;
Cesen sus tremendos males;
Y los libres Orientales
Salven su honor y decoro.

II.

Vos que allá del firmamento
Observais sus corazones,
¿No veis, Señor, sus acciones
Nobles, cual su noble intento?
Pues bien; que vuestra clemencia,
A su inocencia,
La proteja bondadosa;
Y en Oriente brille hermosa
Libertad é Independencia.

III.

De vuestro brazo paterno
Despréndase el rayo airado,
Y que al monstruo envenenado
Lo sepulte en el averno.
Huya la enorme anarquía
Crúel é impia:

Y reemplace á la discordia
Celestes himnos de gloria,
De paz, de union y alegría.

IV.

Que á sus sonos melodiosos
Vuelvan, sí, los estraviados,
Y ante la Patria postrados
Perdon, imploren, anciosos:
Fórmense, pues, en los brazos
Dulces lazos
De firme cordialidad,
Y la ingrata enemistad
Muera trozada en pedazos.

V.

Mas ay mi Dios! Si persisten
Soberbios en su opinion,
Y á la justicia y razon
Sus malos pechos resisten....
Si aun pretenden, ¡desgraciados!
No saciados
De guerra tan inhumana,
Regar con la sangre hermana
Los campos ya salpicados....

VI.

Entonces dejen un sue'lo
Que infeliz los vio nacer,
Si no lo quieren morder
Maldecidos por el Cie'lo:
Y libre el Pueblo Oriental
De todo mal,
Benedicirá, Dios piadoso
El apoyo generoso
De vuestra mano inmortal.

CORRESPONDENCIA

SS. EE. del Guardia Nacional.

Un Guardia Nacional á sus compañeros de armas.

Compañeros: por noticias últimamente recibidas se sabe que una horda de temerarios tan despreciable por su número, como por lo quimérico de su empresa, vá á tener la osadía de atentar de nuevo contra el Soberano Pueblo Montevideano. El triunfo es seguro; no hay que dudarlo: si ellos han podido olvidar la vergonzosa fuga que les obligamos á tomar en la noche del 5, nosotros siempre recordaremos su criminal cobardía. El cántico de la opresión que entonen el tirano Rivera y sus esclavos, exaltará nuestro entusiasmo tan justamente ofendido, y la victoria vendrá á ser nuestro premio, porque la causa es sacrosanta.

¿Qué le hemos hecho al bárbaro é injusto Rivera para que intente atacarnos y quiera ostentar sobre nosotros el yugo de que ya nos vemos libres? ¿Será, acaso, el cumplir con

nuestros deberes como patriotas, el habernos sustraído de su odiosa opinion y el clamar por la sangre de los viles traidores que lo acompañan? En esto nada hay mas conforme á las invariables leyes de la naturaleza, y nada mas justificable aun ante el mismo consejo de su caduca causa.

Testigo ocular, és todo el Pueblo, del patriotismo que hemos manifestado por repetidas veces con nuestras acciones: él nos convierte en soldados aguerridos cuando apenas hemos comenzado á tomar el fusil en las manos; y él, inflamando nuestro valor, suple por la disciplina militar que nos falta. Los nobles deberes que nos ligan ahora con la Patria como ciudadanos y como soldados, influirán para que siempre estemos prontos en su defensa. Preparémosnos, pues, compañeros: seamos unidos; que la gloria será nuestra. No dejemos ni un momento de ayudar al Gobierno para el castigo de los enemigos que tan impávidamente circulan entre nosotros abusando de nuestra tolerancia y generosidad.

Yo sé é uno de los primeros, os lo juro, que me presenta éal frente de ellos á sacrificar mi vida por la Patria y las Leyes. Tengo ardor y disposicion, y me consideraré dichoso si entre las víctimas consagradas á su reposo y felicidad, pertenezco á su precioso número.

¡ Viva el Presidente de la República!!

¡ Vivan nuestros compañeros los Defensores de las Leyes!!

Destruccion al inicuo Rivera y sus secuaces!

VARIEDADES.

UN ESPEDIENTE.

He aqui la clave dialéctica de pretendientes y oficinistas. Un *espediente* es á veces un ente de razon; otras tiene una existencia positiva. No es un cuerpo simple ó elemental, es un agregado heterogéneo, cuyas moléculas ó piezas se adhieren á beneficio de un hilvan ligero, ó de una carpeta artificiosa. El *espediente* está sujeto á las investigaciones químicas por que se *analiza*: es ductil y maleable, por que se *amplia* y *dilata*: es opaco y nebuloso, por que se *ilumina* y *esclarece*: participa de afectos racionales, por que se *formaliza* y se *instruye*: con frecuencia se le halla en reposo, pues *descansa sobre la mesa*: hay ocasiones, aunque pocas, en que se *agita*: esto sucede cuando se *remite* ó se *devuelve*: finalmente, suele encontrarse dominado por la moda del siglo puesto que tambien se *reforma*. La habilidad de un empleado consiste en mejorar un *espediente*. Materia controvertida, doctrina varia en sus prin-

cipios, diversa en sus máximas y poco uniforme en su aplicacion. El ingenio egerce en la direccion y terminacion de un *espediente*, cierta noble independendia. Hay empleados cuya opinion exótica, rancia y extravagante, pretende que un *espediente* debe despacharse con celeridad y con sujecion á mandatos superiores; pero al primer golpe de vista se advierte una rusticidad suma y una escesiva selvaticquez en este parecer anticuado. Con una marcha semejante, los negocios llevarian trámites muy inspidos, y no pudiera brillar en todo su esplendor la imaginacion fecunda de un avezado oficinista, ni aquel poder *discrecional* que en todas circunstancias corresponde ejercer á un funcionario público. Toda la destreza, toda la teoría sublime, toda la práctica inveterada de un ducho *papelista*, se afana en sustraer un *espediente* á la vista aciaga y penetrante de un pretendiente importuno. El empleado en este caso, puede considerarse como la fuerza atractiva, inerte y centrípeta que opera sobre aquel complicado documento: su antagonista es la fuerza centrifuga y locomotriz. Estos contrastes, esta oposicion forman el juego escénico ó la *protasis* del drama. Si el *espediente* se despacha, la terminacion es puramente cómica. Si por el contrario, el *espediente* se *estravia* en tal caso hay catástrofe y el desenlace pertenece esclusivamente al género trágico: ¡Tiempo perdido! ¡paciencia malograda! El *espediente* ha muerto. Sin embargo, he aqui el Fenix de la fábula convertido en verdad histórica. Nace de sus propias cenizas. El *espediente* se *rehace* y torna la repeticion de su marcha vacilante y de sus funestas postrimerias.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

PASAPORTES DESPACHADOS.

Dia 12.

D. Santiago Meabe, á Buenos Aires.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 12.

El Paquete nacional ROSA, de la Colonia.

Goleta nacional ARRIETA, salio de Mercedes el 4 del corriente, consignada á Meares, 800 quintales carne, 12 pipas grasa, 4 chiguas serda, 10 quintales lana.

CERRADO REGISTRO.

Dia 12.

Bergantin español MERCEDES, con destino á la Habana, por Zumaran Treserra, con: 45:5 qles. tasaj, 1 pipa de caña.

Barca francesa KENIS, capitán Seican, con destino al Hambre de Gracia, por Rebuol, con: 5000 astas, 1110 cueros salados, 10993 cueros secos, 28 fardos crin, 5 fardos lana.

AVISOS.

AVISO.

EL ORIENTAL EN CAMPAÑA, No. 1.º

PERIODICO que se publica en Paysandú, se halla de venta en la Librería de Hernandez, donde se admiten suscripciones á medio patacon cada cua ro número.

EDICTO.

El superior Tribunal de Justicia de la República, mandó en auto de esta fecha, que se convoque nuevamente para qua en el término de quince dias se presenten ha hacer oposicion al empleo de Relator, los que se consideren en aptitud de obtenerlo. Montevideo, Octubre 9 de 1838

TQRT.

OJO.

Este diario tambien se vende en la esquina almacén de D. José Cabot, calle de san pedro, frente á la casa de la Buena-vista.

ESCUELA DE NIÑAS.

AL LADO DE LA IMPRENTA ORIENTAL CALLE DE SAN JOAQUIN

El que suscribe pone en conocimiento del público que en el establecimiento de su cargo se enseña á las niñas lo siguiente:—Bordado en blanco, de sedas, de oro y de punto: Costura y marca, Lectura, Escritura, Aritmetica, Gramática y Doctrina Cristiana, con la perfeccion posible y con las esplicaciones mas acomodadas á la inteligencia de la juventud.

Conociendo su Director, de que la mejor garantía que puede dar de su contraccion, es la de presentar públicamente los trabajos de sus educandas en los ramos á que se han consagrado, se darán exámenes cada seis meses, á los que podrán asistir las personas que gusten, ofreciendo dar principio á dicha exhibicion el 1.º de Enero del año próximo.

Montevideo, Septiembre 30 de 1838.

José Maria Lira.

Para Soriano y Mercedes.

Admite solamente pasajeros para dichos destinos la Goleta Nacional MERCEDFS, Los SS. que gusten ir de pasaje, pueden ocurrir á la Posada de los Amigos, calle del Muelle que encontrarán con quien tratar.

OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabiel número 141, hay de venta una negra recién parida y de buen servicio, se vende en 350 pesos que fue lo que costó, el que se interese por ella ocurra á dicha casa.

Aviso interesante.

LA Chacra del Finado Hornes camino para el Pueblo de las Piedras, se alquila la que tiene una casa con comodidad, fuera del Mercado al lado de la Panadería del Sr. Rovillard darán razon.

SE VENDE.

UNA negra á pedimento suyo, de todo servicio; fuera del mercado al lado de la Panadería del Sr. Robillard darán razon.

Para Mercedes y Soriano.



La Balandra nacional BONITA CARLOTA, admite solamente pasajeros. En la Posada de los Amigos calle del Muelle se encontrará con quien tratar.

Se fleta con preferencia para Mercedes.



La Goleta nacional MINERVA: los señores que gusten fletarla pueden ocurrir á su patron á bordo ó á la Posada de los Amigos, que encontrarán con quien tratar, advirtiendo que tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Para Mercedes ó Soriano.



Saldrá para dicho destino, la Balandra nacional FORTUNA, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, el que guste tratar ocarra á la Posada de los Amigos, calle del Muelle.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Se han sacado recientemente las siguientes obras:



Baron de Trenk. Costumbres familiares de los americanos. Carolina de Lichfield. Confesionario de los penitentes negros. Cervecero Rey. Cuentos de duendes y apariciones. El desafío de Barleta, romance italiano por Massimo d'Azeglio. El Oraculo, ó sea el libro de los destinos; propiedad de Napoleon. El Mozo de buen humor que no pena por nada. El Doble Reinado ó el valle de las Sambras. Espejo de Señoritas, hermosa sa edicion, preciosas laminas y encuadernacion. Galeria funebre de espectros, fantasmas y figuras ensangrentadas. Gimnastica del bello seco. Guatimozin, tragedia americana. Hijo del Carnaval. Heredera (a) de Sangumi, romance original del siglo 12. Historia del rebelde don Sumpicio y del padre Cirilo. Ibsiboe, novela de Arincourt. Juramento de no amar. La Sansimoniana, por Mina. Josefina Leba-su. Lorenzo novela original española. La Estrangera. La Abade á la Inquisicion. Leoncio y Clemencia. La Locura española. Los tres Giblases. Los Rebeldes de Carlos 5.º La Venganza historia del siglo presente. La de gracia del rico y felicidad del pobre. Las hijas de Flora, novelas americanas, hermosa edicion. La Nueva Muñeca ó el libro de las niñas. Los Desoladores. Mis prisioneros. Mi Tio Tomas. Solitario del Monte Salvaje. Trescientas sentencias árabes, quinientas maximas y pensamientos de los mas celebres autores antiguos y modernos, y cincuenta pensamientos originales &c. Tardes de la Granja. Tancredo en Asia, romance histórico del tiempo de las Cruzadas. Una sangrienta ó el Panteon. Un trono y dos Reyes ó el Valle de las Sombras. Viajes de un Brama. Valentina por Jorge Sand. Veladas de la Quinta. Viajes de Antenor.

Aforismos Militares. Axiomas Militares. Arte del Jardinero en Frances. Arte de la pesca. Aforismos de Hipocrates. Cartas del Abate Andres, sobre la Italia. Caprichos del pintor español Golla. Correo literario y politico de Londres. Constitucion de España. Diccionario tragalologico, ó biblioteca portátil de todo lo tragable, por J. J. Clararrosa. Diccionario Judicial. Democracia en America. Derecho de Gentes por Watel. Desorden de la Corte de Roma. Estadística de Roma. Frai biblioteca latina. Garrido, tratado de legislacion. Historia del Lujo y de las Leyes suntuarias de España. La Moral Universal por Holbach. Libertad de los mares ó el Gobierno Ingles descubierto. La razon natural, ó sea las ideas naturales, opuestas á las sobrenaturales. La teologia de-mascarada por la razon ilustrada. La Virtud al uso y mistica á la moda. Memorias de un Jesuita Joven. Memoria presentada á las Cortes de España en 1821 por el Dr. D. Antonio L. Pereira; contiene ademas un tratado de Economia politica. Obras de Iriarte. Obras de Gesner en frances. Palabras de un creyente. Perreau, tratado de legislacion. Peñaranda, politico de España. Tito Libio latin. Tratado de la electricidad y de los meteoros. Tratado completo de quimica, teorica y practica por el baron L. J. Tennard. Villegas, opúsculo sobre el feto. Variedades ó el mensajero de Londres. Vivero, lecciones de política. Venida del Mesias con gloria y magestad.

(Continuará.)